

Duro revés para Román López

La empresa Agrosur SA recobró la posesión de un inmueble asentado en Costa Sosa, Luque. La acción judicial fue promovida para desalojar a Román López, quien junto a su familia, se adueñaron indebidamente del terreno sobre la calle Santo Rey. Una fuerte dotación policial brindó cobertura este miércoles para evitar incidentes entre las partes. Además, se anuló la adjudicación de varias fincas reclamadas.

Furia en Asunción e interior contra la Ley de invasiones

El subcomandante de la Policía Nacional, Gilberto Fleitas, informó a medios capitalinos que ocho uniformados y un manifestante resultados heridos durante los enfrentamientos que se produjeron frente al Congreso Nacional. Además, los intervinientes reportaron varios manifestantes aprehendidos y vehículos dañados e incendiados. Los manifestantes repudiaron la aprobación de la Ley contra invasiones.